

Inducción

SGSST

2025





Comités

Identificación dePeligros y control deRiesgos

Protocolos deemergencias yprimeros auxilios

Riesgos laborales

Cultura SST



COMITES

COPASST COCOLA

COPASST 2024-2026



Funciones



Proponer a la administración la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.

Proponer y participar en actividades de capacitación

Colaborar en el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades Laborales. Vigilar el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Coordinar entre empleador y los trabajadores la solución de los problemas relativos al SG-SST(Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones.

Recibir las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

Evaluar los programas que se hayan realizado

Mantener archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.

Emitir recomendaciones para el mejoramiento de SGSST



Funciones



Recibir y dar trámite a las quejas presentadas.

Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo.

Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.

Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.

Formular planes de mejora y hacer seguimiento a los compromisos.

Presentar a la rectoría las recomendaciones frente al acoso laboral.



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

CONTROLES IMPLEMENTADOS





Ergonómico

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo

SIVE Osteomuscular



 \rightarrow

Químico

Principalmente en laboratorios y servicios de aseo y mantenimiento.

Programa R. Químico



 \rightarrow

Fenómenos Naturales

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo



 \rightarrow





Físico

Principalmente en UDCMV, actividades al aire libre y en uso constante de pantallas

Programa R. Ionizantes





Biológico

Principalmente en UDCMV, algunos laboratorios y servicios de aseo y granjas.

Programa R. Biológico



Condiciones de seguridad

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo



Psicosocial

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo.

SIVE Psicosocial





Como lo valoramos



Como lo controlamos

JERARQUÍA DE CONTROLES





ELIMINACIÓN

SUSTITUCIÓN

INGENIERÍA

SEÑALIZACIÓN

CAPACITACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

EPP

PROGRAMAS

ESTRATEGIAS

IPVR

Se realiza ejercicio de identificación con los trabajadores de la institución por medio de encuesta que se aplica en el proceso de inducción y re- inducción



Identificación de peligros

Se realiza actualización de la matriz de peligros y riesgos y se establecieron medidas de intervención, teniendo en cuenta las causas identificadas.



Evaluación de los riesgos

Implementación de medidas por medio del desarrollo de los programas de control de los riesgos y se actualiza teniendo en cuenta la accidentalidad y la matriz de mejoras institucional



Determinación de controles





IPVR EN MI LUGAR DE TRABAJO



PLAN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE EMERGENCIAS



Guillermo Castro



Jorge Alzate



Juan G Parra



Carlos M Giraldo



BRIGADA DE EMERGENCIAS INSTITUCIONAL



Eliana Vargas



Germán Ramírez



Leidy Salazar



Elian Osorio



Germán González

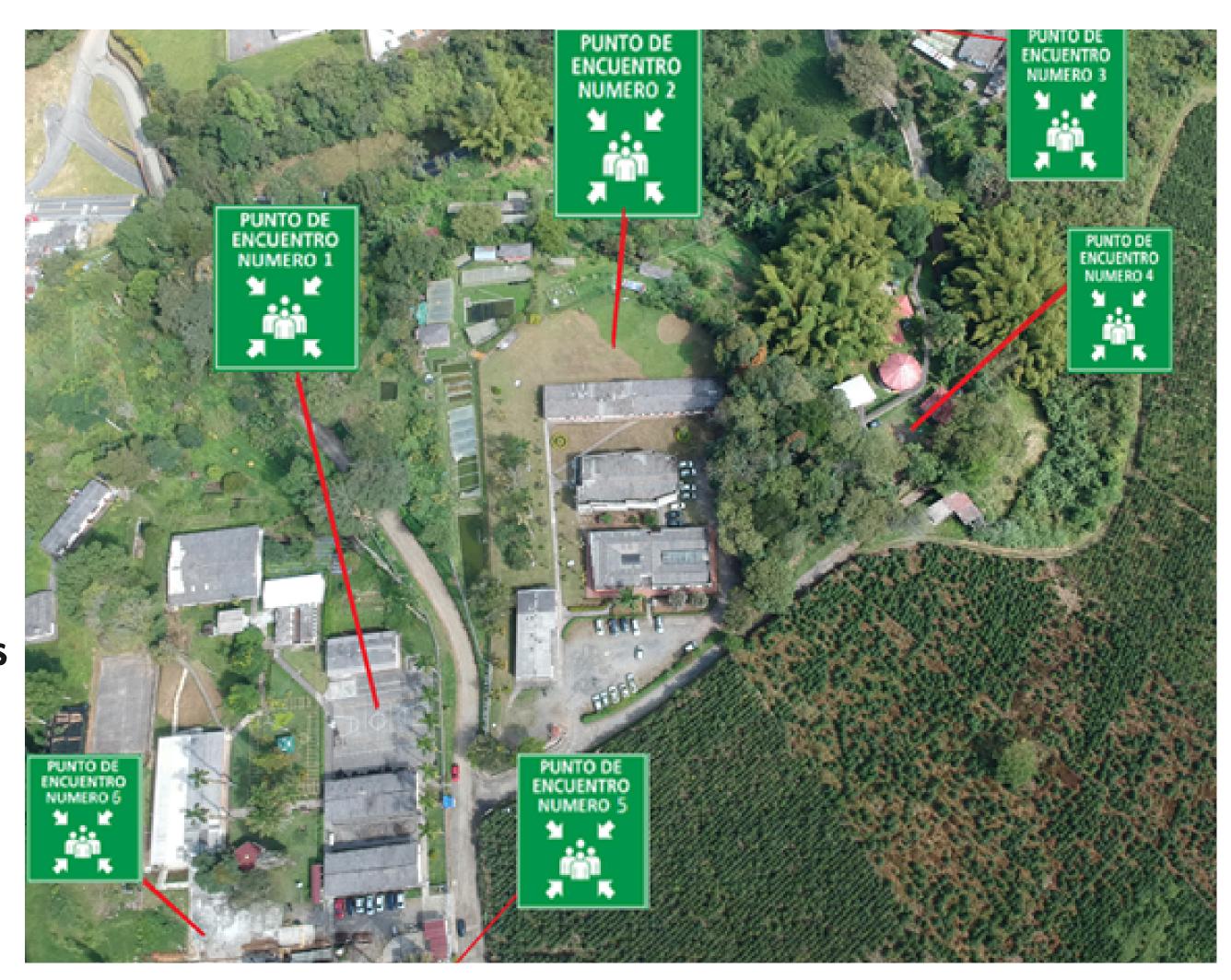


Victor Mendoza

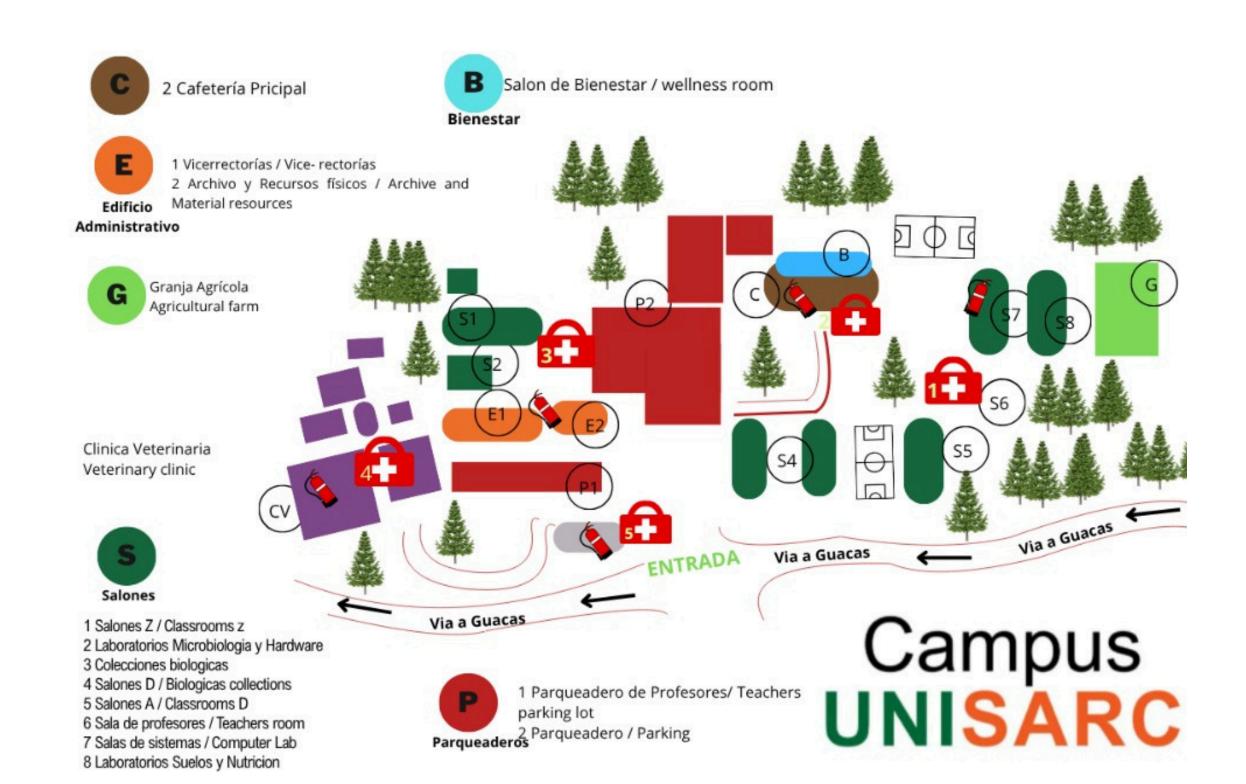


PUNTOS DE ENCUENTRO

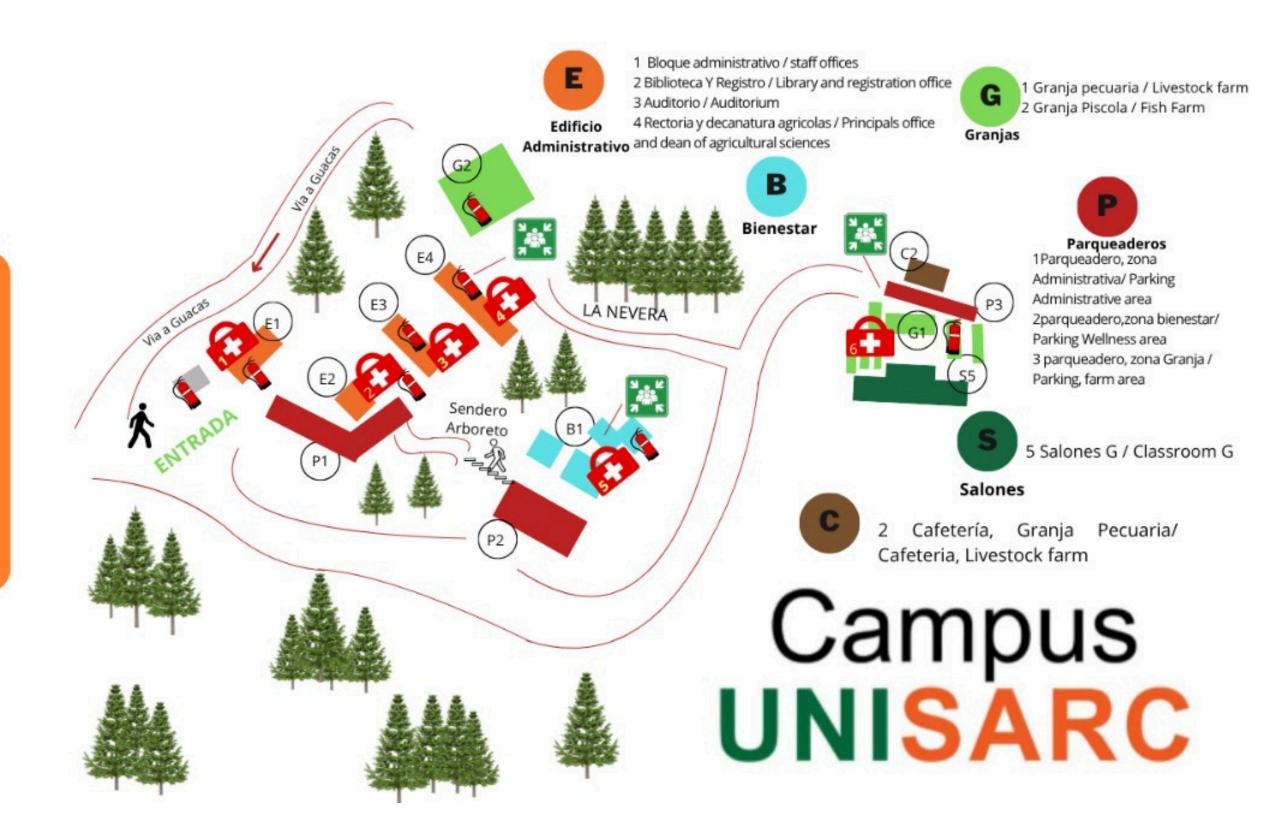
Zona determinada con anterioridad para la concentración de las personas que evacuan algún recinto en caso de emergencia.



UBICACIÓN DE BOTIQUINES Y EXTINTORES INSTITUCIONALES BLOQUE ACADÉMICO



UBICACIÓN DE BOTIQUINES Y EXTINTORES INSTITUCIONALES BLOQUE ADMINISTRATIVO





UBICACIÓN DE EXTINTORES



UBICACIÓN

Archivo Auditorio principal Biblioteca bloque Biblioteca libros Bienestar cocineta Bienestar oficina de dirección Bienestar oficina de psicología Bienestar sala múltiple Cafetería principal Clínica veterinaria gabinete frontal derecho Clínica veterinaria gabinete frontal izquierdo Clínica veterinaria necropsias Clínica veterinaria sala de profesores Decanatura de agrícolas Dirección de sistemas servidor Dirección sistemas Entomología Estación piscícola

TIPO

Multipropósito ABC CO₂ Multipropósito ABC CO₂ CO2 CO₂ CO2 Multipropósito ABC CO₂

Multipropósito ABC

Multipropósito ABC

Multipropósito ABC



UBICACIÓN DE EXTINTORES



UBICACIÓN

Granja pecuaria Herbario Laboratorio de fitopatología Laboratorio de química ABC Laboratorio de química Laboratorio de suelos Nutrición Portería bloque académico Portería bloque administrativo Recepción Rectoría Registro académico Registro académico servidor Sala de sistemas nro.2 Sala de sistemas número 1 Secretaría general Talento humano Vicerrectorías

TIPO

Multipropósito ABC Multipropósito ABC CO₂ Multipropósito ABC CO2 CO2 CO2 Multipropósito ABC Multipropósito ABC Multipropósito ABC Multipropósito ABC Multipropósito ABC CO2 CO₂ Multipropósito ABC Multipropósito ABC Multipropósito ABC Multipropósito ABC



RIESGOS LABORALES

Riesgo	S
Labora	les

Accidentes laborales

Incidentes laborales

Enfermedades laborales

¿Qué son?

Situaciones que por causa o con ocasión del trabajo y producen al trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos

Estado patológico que sobreviene como consecuencia de la clase de trabajo que se realiza o del medio donde se trabaja

Investigación

SI COMITE INVESTIGADOR SI COMITE INVESTIGADOR SI COMITE INVESTIGADOR

Reporte

SI ARL MINISTERIO TRABAJO

SST

SI ARL

Actos y condiciones inseguras

REPORTE PARA DAR A CONOCER SITUACIONES QUE PUEDAN LLEGAR A SER UN PELIGRO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

¿Qué hacer en caso de accidente laboral?



2 días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente 15 días para realizar la respectiva investigación



- Notificar al jefe inmediato o a la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo del accidente o incidente.
- Seguridad y Salud en el Trabajo y/o la División de Desarrollo de Talento Humano reportan el accidente a la ARL
- Posteriormente se debe completar el reporte FURAT para dejar registrado en la ARL
- Se realiza la investigación del accidente y se generan planes de acción para prevenir futuros accidentes del mismo tipo

CULTURA SST



Política SST

→

Responsabilidades

→

Actualización de datos

-

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNISARC se compromete con la protección y la salud de los trabajadores Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover ambientes de trabajo sanos y seguros

Los programas de prevención y mitigación de los riesgos estarán orientados al fomento de una cultura de autocuidado

Toda la institución tendrá la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo



RESPONSABILIDADES SST



Asignadas a todos los trabajadores, contratistas y estudiantes de la institución



Responsabilidades adicionales a:



RECTORÍA

VICERRECTORÍA, DECANATURAS, DIRECCIONES

SGSST

DOCENTES Y TRABAJADORES

COPASST

COCOLA

LIDER BRIGADA DE EMERGENCIAS

CONTRATISTAS

ESTUDIANTES





Perfil Sociodemográfico

Estilos de vida saludable

ACTUALIZACIÓN DE DATOS











EVALUACIÓN



GRACIAS

Esp. Eliana Rosa Vargas López seguridadysalud@unisarc.edu.co